

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

*Anuncio de 11 de agosto de 2025, de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en Málaga, por el que se abre trámite de información pública y se señala fecha para levantamiento de las actas previas a la ocupación en expedientes de expropiación forzosa.*

La Dirección General de Infraestructuras de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda ordenó la iniciación de los siguientes expedientes de expropiación forzosa para la ejecución de las obras que se relacionan:

CLAVE	FECHA DECLARACIÓN DE EMERGENCIA	DENOMINACIÓN
1-MA-2237	12/06/2025	CONSTRUCCIÓN AUTOVÍA A-357. TRAMO: ENLACE DE CASAPALMA - ENLACE DE CERRALBA. EJE RONDA-MÁLAGA-CAMPILLOS.
1-MA-1143.1	27/03/2009	AUTOVÍA DEL GUADALHORCE (A-357). TRAMO: ENLACE DE CASAPALMA-ENLACE DE CERRALBA.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 38.3 de la Ley 8/2001, de 12 de julio, de Carreteras de Andalucía, la declaración de utilidad pública, necesidad de ocupación así como la de urgente ocupación están implícitas en la aprobación del Proyecto que obra en el expediente, que tuvo lugar el pasado 12 de junio de 2025.

Al amparo del artículo 56 del RLEF y artículo 83 LPACAP, se abre el trámite de información pública, por el plazo de 15 días hábiles, a contar desde la publicación del presente anuncio en el BOJA, para que los titulares de los bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras y todas las demás personas o entidades interesadas puedan formular por escrito, ante este Departamento, las alegaciones y documentos que consideren oportunas. Durante dicho plazo se podrá consultar el Anejo de Expropiaciones en el Ayuntamiento de Cártama, Pizarra y en la Delegación de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de Málaga (Unidad de Expropiaciones Forzosas).

Así mismo, conforme a lo establecido en el artículo 52.2 de la Ley de Expropiación Forzosa, esta Delegación ha resuelto convocar a los titulares de derechos que figuran en la relación que se une a este anuncio como anexo, para que comparezcan en las oficinas del Ayuntamiento respectivo en el día y hora que se indica, al objeto de proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas, y en su caso, las actas de ocupación definitivas.

Se incluyen en dicha relación, como Anexo III, aquellas fincas incluidas en el anejo de expropiaciones del proyecto con clave 1-MA-1143.1, respecto de las cuales se autorizó la reversión a solicitud de los titulares de las mismas.

A dicho acto deberán asistir los interesados, personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, pudiendo hacerse acompañar, si lo estiman oportuno y a su costa, de Perito y/o Notario, aportando los siguientes documentos:

- Nota Simple del Registro de la Propiedad (original o copia compulsada), o en su defecto, certificaciones negativas del Registro de la Propiedad referidas a que la finca no consta inscrita en el Registro, completado con el título justificativo de su derecho (ejemplo: escritura de compraventa).

00324931

- Documento Nacional de Identidad. En el supuesto de personas jurídicas, será preciso copia de la Escritura de constitución, así como documentación acreditativa del representante legal o apoderado en su caso, y DNI de éste.

- Poder de representación, en su caso.

- En caso de fallecimiento, además, testamento o declaración de herederos, aceptación de herencia y Modelos 650 y 660 de liquidación del Impuesto de Sucesiones y Donaciones.

Según el artículo 56.2 del Reglamento de 26 de abril de 1957, los interesados así como las personas que con derechos e intereses económicos directos sobre los bienes afectados se hayan podido omitir en la relación adjunta, podrán formular por escrito ante esta Delegación hasta el día señalado para el levantamiento del acta previa, alegaciones a los efectos sólo de subsanar posibles errores u omisiones, pudiendo examinar el plano parcelario y demás documentación en la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en Málaga, sita en Plaza San Juan de la Cruz, núm. 2 (29007 Málaga).

Se hace constar que a tenor de lo previsto en el artículo 45 de la Ley 39/2015 y en el apartado 2.º del artículo 52 de la LEF, el presente anuncio servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y aquellos respecto de quienes sea ignorado su paradero.

Málaga, 11 de agosto de 2025.- La Delegada, María Rosa Morales Serrano.

#### ANEXO I: CLAVE 1-MA-2237, CÁRTAMA

NÚM. ORDEN	REF. CATASTR. POL. PARC.	TITULAR	EXPROP. DEFINITIVA (m²)	SERVIDUMBRE (m²)	OCUP. TEMP. (m²)	FECHA HORA
3	29038A030000030000KB 30 - 3	En Investigación	83,89	0	0	23/9/25 9:00
4	29038A030000040000KY 30 - 4	El Valle de Cártama S.L.	0	0	105,91	23/9/25 9:15
5	29038A030000050000KG 30 - 5	El Valle de Cártama S.L.	5,74	28,29	205,23	23/9/25 9:15
23	29038A030001290000KB 30 - 129	Miguel Valero Ramos Ana Belén Valero Carabantes Miguel Ángel Valero Carabantes	0	542,29	0	23/9/25 09:45
24	29038A030001300000KW 30 - 130	Antonio Villalobos Urbano	5,32	275,08	0	23/9/25 10:15
25	29038A030001310000KA 30 - 131	Catalina Rodríguez Millán Francisco José Ocaña Rodríguez	0,93	701,31	0	23/9/25 10:45
26	29038A030001320000KB 30 - 132	Antonio Villalobos Urbano	39,18	0	0	23/9/25 10:15
27	29038A030001330000KY 30 - 133	Salvador Ruiz Vega Dolores Corbacho Martín (Herederos de) María López Gómez	326,65	0	0	23/9/25 11:15
28	29038A030001370000KL 30 - 137	María Teresa Franco Riesgo María del Carmen Franco Riesgo	14,91	0	0	23/9/25 11:45
34	29038A031000070000KW 31 - 7	Antonio Jesús Postigo Domínguez	0	157,57	4,06	23/9/25 11:45
38	29038A031000140000KG 31 - 14	Mauricio Claudio Henares Magaña	100,53	0	0	23/9/25 12:15
41	29038A031000170000KL 31 - 17 a	Francisco Luque Doblas Antonia M.ª Luque Doblas , Isabel Millán Jiménez, Presentación María Lanzas Manzanares Fuensanta Luque Doblas Esther Luque Doblas	0	143,57	121,77	23/9/25 12:45
45	29038A031000250000KK 31 - 25	M.ª Pilar Gámez Berrocal	0	14,98	93,87	25/9/25 9:00

00324931

NÚM. ORDEN	REF. CATASTR. POL. PARC.	TITULAR	EXPROP. DEFINITIVA (m <sup>2</sup> )	SERVIDUMBRE (m <sup>2</sup> )	OCUP. TEMP. (m <sup>2</sup> )	FECHA HORA
51	29038A031000400000KU 31 - 40	Isabel Gámez Jiménez Antonio Gámez Jiménez Dolores Gámez Gámez	144,48	4,25	55,02	25/9/25 9:30
57	29038A031000520000KL 31 - 52	Villavista Agroturismo, S.L.	16,78	73,98	259,63	25/9/25 10:00
58	29038A031000550000KM 31 - 55	En Investigación	157,36	0	0	25/9/25 10:30
59	29038A031000810000KG 31 - 81	Antonio Gámez Méndez (Herederos de)	248,61	0	0	25/9/25 10:45
60	29038A031000820000KQ 31 - 82	María Dolores Villalobos Navarro Miguel Villalobos Porriño	107,58	0	0	25/9/25 11:15
61	29038A031000830000KP 31 - 83 a, b y c	Bartolomé Moyano Moyano	623,98	0	0	25/9/25 11:45
64	29038A031000860000KF 31 - 86	D.ª Fuensanta Montero Escudero D. Joaquín Gómez Montero D. Manuel Antonio Gómez Mancera D.ª Saray Gómez Mancera	660,6	2,75	6,79	25/9/25 12:15
66	29038A031000910000KO 31 - 91	María Peñas Domínguez	6,25	31,49	44,66	25/9/25 12:45
77	29038A034000690000KY 34 - 69 a	Dolores González Gámez (Herederos de)	109,24	0	0	30/9/25 9:00
178	29038A030010770000KL 30 - 1077	Puente de Río Grande, S.L.	104,97	0	0	30/9/25 9:30
188	29038A031001090000KQ 31 - 109	María Dolores Villalobos Navarro	99,34	0	0	25/9/25 11:15
189	29038A034001390000KT 34 - 139	José Gámez Santos	0	278,08	199,12	30/9/25 10:00
190	29038A031001330000KZ 31 - 133	En Investigación	281,37	0	0	30/9/25 10:30

## ANEXO II: CLAVE 1-MA-2237, PIZARRA

NÚM. ORDEN	REF. CATASTR. POL. PARC.	TITULAR	EXPROP. DEFINITIVA (m <sup>2</sup> )	SERVIDUMBRE (m <sup>2</sup> )	OCUP. TEMP. (m <sup>2</sup> )	FECHA HORA
85	29080A015000010000AT 15 - 01 a y c	Moregal Rentals S.L.	1095,99	212,95	8,59	7/10/25 9:00
86	29080A015000080000AX 15 - 08	Benasabone, S.L.	209,32	0	0	7/10/25 9:30
89	29080A015000110000AX 15 - 11 a	María Hidalgo Díaz Ana María González Hidalgo María del Rocío González Hidalgo	5,06	90,04	0,11	7/10/25 10:00
90	29080A015000120000AI 15 - 12	Dolores Almodóvar Sánchez Josefa Almodóvar Sánchez María Almodóvar Sánchez Mariana Almodóvar Sánchez	6,25	643,39	150,6	7/10/25 10:30
91	29080A015000150000AS 15 - 15 a	Moregal Rentals, S.L.	6,25	735,57	0	7/10/25 9:00
105	29080A017000110000AY 17 - 11 a	Abdelmajid El Mansouri Abdelhafid El Mansouri	1598,12	0	0	7/10/25 11:00
106	29080A017000120000AG 17 - 12 a	Moregal Rentals, S.L.	2881,76	1537	297,17	7/10/25 9:00
129	29080A016000010000AB 16 - 01 a y b	Moregal Rentals, S.L.	205,44	224,49	232,41	7/10/25 9:00
194	29080A016000020000AY 16 - 02 a	Moregal Rentals, S.L.	6,25	413,95	153,95	7/10/25 9:00
202	29080A017000380000AA 17 - 38 a	Francisco Zaragoza Villalobos María García Pacheco	6,15	0	0	7/10/25 11:30

00324931

## ANEXO III: CLAVE 1-MA-1143.1, CÁRTAMA

NÚM. ORDEN	REF. CATASTR. POL. PARC.	TITULAR	EXPROP. DEFINITIVA (m <sup>2</sup> )	SERVIDUMBRE (m <sup>2</sup> )	OCUP. TEMP. (m <sup>2</sup> )	FECHA HORA
41	29038A031000170000KL 31 - 17 a	Francisco Luque Doblas Antonia M.ª Luque Doblas Isabel Millán Jiménez Presentación María Lanzas Manzanares Fuensanta Luque Doblas Esther Luque Doblas	1.159,93	85,87	47,19	23/9/25 12:45
42	29038A031000180000KT 31 - 18	Francisco Luque Doblas Antonia M.ª Luque Doblas Isabel Millán Jiménez Presentación María Lanzas Manzanares Fuensanta Luque Doblas Esther Luque Doblas	2.631,39	0	0	23/9/25 12:45
45	29038A031000250000KK 31 - 25	María Pilar Gámez Berrocal	100,19	0	20,69	25/9/25 9:00
47	29038A031000270000KD 31 - 27	Blanca Gonzalo Domínguez	3.929,61	0	0	30/9/25 11:00

00324931